

“No he venido a abolir, sino a dar plenitud ”

Primera lectura

Lectura del libro del Deuteronomio 4, 1. 5-9

Moisés habló al pueblo, diciendo:

«Ahora, Israel, escucha los mandatos y decretos que yo os enseño para que, cumpliéndolos, viváis y entréis a tomar posesión de la tierra que el Señor, Dios de vuestros padres, os va a dar.

Mirad: yo os enseño los mandatos y decretos, como me mandó el Señor, mi Dios, para que los cumpláis en la tierra donde vais a entrar para tomar posesión de ella.

Observadlos y cumplidlos, pues esa es vuestra sabiduría y vuestra inteligencia a los ojos de los pueblos, los cuales, cuando tengan noticia de todos estos mandatos, dirán:

“Ciertamente es un pueblo sabio e inteligente esta gran nación”.

Porque ¿dónde hay una nación tan grande que tenga unos dioses tan cercanos como el Señor, nuestro Dios, siempre que lo invocamos?

Y ¿dónde hay otra nación tan grande que tenga unos mandatos y decretos tan justos como toda esta ley que yo os propongo hoy?

Pero, ten cuidado y guárdate bien de olvidar las cosas que han visto tus ojos y que no se aparten de tu corazón mientras vivas; cuéntaselas a tus hijos y a tus nietos».

Salmo de hoy

Sal 147, 12-13. 15-16. 19-20 R/. Glorifica al Señor, Jerusalén

Glorifica al Señor, Jerusalén;

alaba a tu Dios, Sión.

Que ha reforzado los cerrojos de tus puertas,
y ha bendecido a tus hijos dentro de ti. R/.

Él envía su mensaje a la tierra,

y su palabra corre veloz;

manda la nieve como lana,

esparce la escarcha como ceniza. R/.

Anuncia su palabra a Jacob,

sus decretos y mandatos a Israel;

con ninguna nación obró así,

ni les dio a conocer sus mandatos. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 5, 17-19

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«No creáis que he venido a abolir la Ley y los Profetas: no he venido a abolir, sino a dar plenitud.

En verdad os digo que antes pasarán el cielo y la tierra que deje de cumplirse hasta la última letra o tilde de la ley.

El que se salte uno solo de los preceptos menos importantes y se lo enseñe así a los hombres será el menos importante en el reino de los cielos.

Pero quien los cumpla y enseñe será grande en el reino de los cielos».

Reflexión del Evangelio de hoy

Monte Sinaí o Monte de las Bienaventuranzas

Jesús hoy habla en el Monte de las Bienaventuranzas sobre la Ley y sobre la libertad y la gracia. Su lenguaje es clarificador, como siempre, para la gente sencilla; y provocador para los escribas y fariseos, escandalizados por la libertad con la que se conduce en torno a la Ley.

Jesús no rompe con la Ley, es respetuoso con ella, y dice que la cumple acabadamente; pero mantiene que la Ley, como el sábado,

se ha establecido para el hombre y no el hombre para ella. Jesús intenta hacer luz en aquel conjunto de distintas interpretaciones tratando de simplificar aquellas prescripciones que constituían un fardo muy difícil de llevar para el pueblo de Israel. Para ello, distingue y descalifica el mero comportamiento externo cuando no está acorde con los sentimientos y actitudes del corazón. Jesús quiere vida, sentimientos, valores, autenticidad y coherencia.

Jesús no rompe “con lo que se dijo a los antiguos”, pero añade un “pero yo os digo”, introduciendo la novedad de la sinceridad del corazón, del más que respeto, amor a los demás. Sin pretender que sus discípulos y seguidores se sientan superiores a los fariseos, les pide a aquéllos que su “justicia” sí sea superior y distinta, o sea, auténtica, sin hipocresía alguna.

Legalismo o santidad

Para los judíos piadosos, la Ley era algo sagrado que guardaban cuidadosamente en sus sinagogas. De tal forma veneraban la Ley que creían encontrar en ella la solución para cualquier problema que pudieran tener. Había escuelas para conocerla, interpretarla y enseñarla. Los escribas eran maestros de la Ley; y los fariseos eran famosos por su escrupuloso cumplimiento. En eso eran ejemplares. Pero, no lo eran tanto en la actitud que sentían hacia los que, por la razón que fuera, no conocían la Ley como ellos, o no la cumplían con la exquisitez que ellos lo hacían. Y surgía en ellos el desprecio, la soberbia, el sentirse justos sólo porque eran cumplidores.

Jesús conocía la Ley, la respetaba y la cumplía. Pero, no era para él el camino más derecho para ir a Dios, para conocerle y para intuir qué espera Dios de nosotros, los humanos. Jesús veía a su Padre, Dios, más preocupado por las personas que por la Ley. Por eso, busca lo primero de todo que todos puedan vivir una vida digna, para lo cual instituye “el Reino de Dios y su justicia”, como base de toda su misión. Los fariseos, al contrario, pensaban que lo fundamental era el escrupuloso cumplimiento de la Ley. Jesús, como su Padre Dios, quiere y busca un mundo mucho más humano, en el que lo importante sea el amor, la justicia y la preocupación de unos por otros para que todos puedan llevar una vida tan digna que sea anticipo de la eterna. Por eso, intentemos cumplir la Ley, sin ser nunca legalistas; busquemos ser buenos discípulos y seguidores de Jesús como nos pedía San Pedro hablando de la santidad de Dios: “Sed santos, como yo soy santo” (I Ped 1,16).

¿Cómo entendemos –y hacemos entender- que Jesús no suprimió la Ley, pero la purificó y llevó a su plenitud?

¿Qué y cómo hacer para, siguiendo a Jesús, poner la Ley y los mandamientos en su sitio, y el encuentro y el seguimiento en el suyo?



Fray Hermelindo Fernández Rodríguez
(1938-2018)